



informe del estado en que
se encuentra el asunto
sobre la casa de D^a Juana
Gumareta -

estado en que se encuentra el asunto referente a la casa propiedad de Doña
Juana Gumareta sita en la calle del Comandante Fortea. La Presidencia
le informa que en la última Permanente presentó Arquitectura ampliación
del informe primitivo sobre dicho inmueble, en el sentido de que se encuen-
tra en periodo de ruina incipiente que irá en aumento al no poder auto-
rizarse su consolidación por estar afectado el aludido inmueble en quan-
to a su alineación, por el Plan de reforma interior de la Ciudad. En vista
de ello la Permanente acordó que por la Sección de Arquitectura se gire
periódicamente visita ocular al edificio en cuestión, para que tan-
pronto se aprecie ha llegado al estado de ruina inminente se pon-
ga en conocimiento de este Ayuntamiento para proceder en consecuencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las veinte
horas, se levantó la sesión, de la que se extiende la presente
acta que firman los Sres. concurrentes, conmigo el Secretario de que
certifico

[Signatures of the concurrents and the Secretary]

Sesión ordinaria en primera convocatoria del Día 31 de Julio de 1952

Sres. concurrentes

Presidente

D. Antonio Moreno

Concurrentes

D. Alfonso Valero

D. José M.^a Rivera

D. Aquilino Laguna

D. Lilia Arenas

En la S.H. Abnegada y Mártir y Ciudad de Cienfuegos a trece

de julio de mil novecientos cincuenta y dos, siendo las veinte ho-
ras, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de esta Casa Consistorial

los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento, al
objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera con-

vocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Moreno Alforte

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia, se dio lec-

Concejales	tura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad
D. Miguel Pineda	Acto seguido se acordó ratificar los acuerdos adoptados por la Co-
» Agustín Aguilar	mision Permanente desde el 25 de Junio próximo pasado.
» José M. ^o Boutel	Dada lectura a una instancia suscrita por Fray Santiago Miró
» Manuel Blasco	Bonet, Guarda del Convento de Rodo. Padres Franciscanos de esta Ciu-
» Jesús Murria	dad, en la que solicita se le reconozca al Convento de San Francisco
Secretario	el derecho perpetuo al servicio de aguas potables, a propuesta del
D. Manuel J. Comas	Beniente de Alcalde Sr. Valero, se acuerda pasarlo a informe de
	la Comisión de Hacienda, a fin de dar cumplimiento a lo
Pasar a informe de la Comisión	estipulado en el artículo 124 del Reglamento de Organización fun-
de Hacienda instancia del Guar-	cionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.
dian del Convento de Franciscanos	A continuación se acordó ratificar el acuerdo adoptado por la
	Comisión Permanente en 14 del corriente mes, y en su virtud apro-
Aprobar una transferencia	bar una transferencia de crédito importante 246.433'31 pesetas, des-
de crédito importante de	tinada a incrementar consignaciones del presupuesto ordinario
246.433'31 pesetas -	en vigor, a los fines a que hace referencia la vigente legislación
	de Haciendas Locales.
Nombrar Comisionado para el	Secundamente se acordó nombrar comisionado para el ingre-
ingreso de los mozos en Caja	so de los mozos en Caja, al encargado del Negociado de Buitas
a D. Manuel Marías Aguilar	Don Manuel Marías Aguilar.
	Terminado el orden del día, se entra en el periodo de rue-
	gos e interpelaciones:
El Sr. Blasco ruega se le indique	El Concejal Sr. Blasco interesa se le indique, si Arquitectura emitió infor-
el estado del asunto sobre el	me en relación con la instancia presentada por varios vecinos de-
hundimiento del muro sito	nunciando el mal estado en que se encontraba el muro de con-
en la Cuesta de la Mona -	tención de la calle denominada Cuesta de la Mona. El Beniente
	de Alcalde Sr. Asensio, Presidente de la Comisión de Fomento, re-
	cuerda al Sr. Blasco el proceso seguido sobre este asunto de so-
	bras conocido por él como miembro integrante de dicha Comi-
	sión, informándole asimismo, que en el expediente no obra el in-
	forme a que se hace referencia y en efecto se evacuó por escrito pos-
	teriormente. La Alcaldía hace uso de la palabra manifestando
	que con referencia a este asunto, ya ha dado la orden para que
	se corrijan las causas del hundimiento y se proceda a la cons-
	trucción inmediata del muro de contención en la aludida
	calle, con carácter urgentísimo
El Sr. Alcalde informa sobre	A continuación la Alcaldía informa a los reunidos que el ori-
el origen del enturbamiento	gen del enturbamiento de las aguas destinadas al consumo de la
de las aguas de la población	población que viene observándose desde hace algunos días en oca-



sión de las tormentas últimamente habidas, se ha podido comprobar procede de una filtración existente en un tramo de la tubería de conducción de los manantiales de Candé, como consecuencia del embalse producido en una gran osquedad allí existente, por lo que había ordenado a la Brigada Municipal de obras proceda al enmado del mismo con arena y grava, a fin de subsanar tal deficiencia.

El Sr. Contel expone el asunto relacionado con la instalación provisional de una línea de alta tensión por el lugar denominado Puente de la Reina -

El Concejal Sr. Contel, expone a los reunidos, que con motivo de la construcción del nuevo puente en la Carretera de Alcañiz parece ser se ha autorizado a la S.A. Eleodinámica Euroleuse, para que con carácter provisional pase una línea de alta tensión por el lugar denominado Puente de la Reina, a base de la instalación de un poste en la alcantarilla allí existente, por lo que ruega a la Alcaldía se realice el estudio correspondiente para averiguar si la citada alcantarilla será capaz de soportar el peso del poste que se le pretende adosar, ya que caso de derribarse podría ocasionar consecuencias fatales por tratarse de zona muy transitada. Sigue diciendo el Sr. Contel que una buena solución hubiera sido la que propuso a Eleodinámica de pasar la línea por cable subterráneo debajo de la cimbra del puente, a empalmar con el transformador existente al otro lado del mismo. La Presidencia le contesta que la línea en cuestión había que hacerla inmediatamente para poder proseguir las obras y que si se les hacía cumplir con lo legislado sobre esta materia, es decir a base de instalación subterránea, se tenían que paralizar las obras, cosa que no puede ser, por lo que en vista de ello se les ha autorizado la instalación con carácter provisional, fijándoles un plazo máximo de dos años para su acondicionamiento en forma legal de toda la línea de alta tensión de la Ciudad. En cuanto al ruego interesado por el Sr. Contel, la Presidencia le manifiesta ordenará a la Sección de Arquitectura, informe sobre la garantía de seguridad que ofrece la aludida alcantarilla ante de autorizar en la misma el poste en cuestión.

Ruego del Sr. Trueta, para que se investigue el paradero del motor de elevación de aguas, que había en las Escuelas del Sr. de Villaspesa -

Finalmente el Concejal Sr. Trueta ruega a la Alcaldía se investigue que el paradero del motor que había en las Escuelas del Sr. de Villaspesa, destinado a la elevación de agua para uso y consumo de las mismas. La Presidencia toma nota de este ruego para su cumplimiento.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, se levantó la sesión a las veintido horas, extendiéndose la presente acta que firman los Sres. concurrentes, de que gozó el Secretario certificado

Sesión extraordinaria en 1ª convocatoria del día 13 de Agosto de 1952

Sres. concurrentes

Presidente

D. Antonio Moreno

Concejales

D. Alfonso Valero

D. José M. Rivera

D. Agustín Laguna

Concejales

Don Emilio Bascos

D. Manuel Blasco

D. Agustín Aguilar

D. Alfonso Ferrer

D. Jesús Murria

Secretario

D. Manuel J. Comas

En la S.H. Abnegada y Mártir Ciudad de Bernabé

trece de Agosto de mil novecientos cincuenta y dos, siendo las vein-
 te horas, se reunieron en el Salón de actos públicas de esta Casa
 Consistorial, los señores expresados al margen que constituyen
 el Ayuntamiento, al objeto de celebrar la correspondiente sesión
 ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio
 Moreno Muforte.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia se
 dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.
 Nada en cuenta del expediente para pavimentación con Colos
 (cantos rodados) de la Cuesta de la Andaquilla, comprendien-
 do la moción del Sr. Presidente de la Comisión de Fomento, pre-
 supuesto y la oferta presentada por Don Francisco Alcalá Baquena
 para su realización, se acordó:

a) Aprobar íntegramente el presupuesto de realización que as-
 ciende a cuarenta y nueve mil trescientas sesenta y tres pesetas
 con veinte céntimos, según precio unitario con el siguiente detalle:
 metro cuadrado de terreno de pavimentación con canto rodado 55'60 ptas
 metro lineal de bordillo a arenisca o similar colocado, 40'00 ptas.
 b) Declarar de urgencia dicha obra por su exagerada necesidad
 al ser una de las calles más típicas de la localidad y ser vi-
 sitada por numerosos turistas, además de que se debe aprove-

Pavimentar la Cuesta de la
 Andaquilla -